

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO de 19 de enero de 2007, del Juzgado de Primera Instancia núm. Veinticuatro de Sevilla, dimanante del procedimiento verbal núm. 1109/2006. (PD. 513/2007).

NIG: 4109142C20060024878.
Procedimiento: J. Verbal (N) 1109/2006. Negociado: 3.º
Sobre: Desahucio por falta de pago.
De: Doña Lucía Hidalgo Morales.
Procuradora: Sra. Ana M.ª Asensio Vegas.
Letrado: Sr. Hidalgo Morales, Salvador.
Contra: Doña María Fernanda Franco de Freitas Teixeira.

E D I C T O

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento J. Verbal (N) 1109/2006, seguido en el Juzgado de Primera Instancia número Veinticuatro de Sevilla a instancia de Lucía Hidalgo Morales contra María Fernanda Franco de Freitas Teixeira sobre desahucio por falta de pago, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo es como sigue:

SENTENCIA NÚM. 210

En Sevilla, 19 de diciembre de 2006.

Vistos por don Antonio Marco Saavedra, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. Veinticuatro de esta ciudad, los presentes autos de juicio verbal de desahucio seguidos con el núm. 1109/06 a instancia de doña Lucía Hidalgo Morales, representada por la Procuradora Sra. Asensio Vegas, y defendida por el letrado Sr. Hidalgo Morales contra doña Fernanda Franco de Freitas Teixeira, en rebeldía, sobre resolución de contrato de arrendamiento por falta de pago de la renta.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Por la representación de la parte actora y procedente del turno de reparto fue presentada ante este Juzgado

demanda de juicio verbal de desahucio contra la parte demandada indicada, en la que, tras alegar los hechos y fundamentos de derecho que estimaba aplicables terminaba solicitando se dictase sentencia por la que se declarase resuelto el contrato de arrendamiento existente ente las partes, relativo a la finca sita en la calle Asunción, núm. 4, 2.º centro, condenando a la demandada a estar y pasar por esta declaración y a dejar libre y a disposición de la actora la expresada finca dentro del plazo legal con apercibimiento de lanzamiento en caso contrario e imponiendo al demandado las costas causadas.

Se fundamentaba la demanda en la falta de pago de las rentas correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 2006 y cantidades asimiladas.

F A L L O

Que estimando la demanda interpuesta por la Procuradora Sra. Asensio Vega en nombre y representación de doña Lucía Hidalgo Morales contra doña María Fernanda Franco de Freitas Teixeira, debo declarar y declaro resuelto el contrato de arrendamiento que sobre la finca descrita en el primer antecedente de esta resolución y, en consecuencia, haber lugar al desahucio de la demandada de la expresada finca.

Se imponen las costas del presente procedimiento a la parte demandada.

Esta sentencia no es firme. Contra la misma cabe interponer recurso de apelación en el plazo de cinco días. El demandado deberá acreditar por escrito, al preparar el recurso tener satisfechas las rentas vencidas y las que con arreglo al contrato deba pagar adelantadas.

Así por esta mi sentencia, de la que se expedirá testimonio para su unión a los autos, definitivamente juzgando en esta instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

E./

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a la demandada María Fernanda Franco de Freitas Teixeira, extiendo y firmo la presente en Sevilla, 19 de enero de 2007.- El/ La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

UNIVERSIDADES

ANUNCIO de 24 de enero de 2007, de la Universidad de Sevilla, de adjudicación.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Universidad de Sevilla.
 - b) Sección de Contratación.
 - c) Núm. de expediente: 06/13872.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Objeto: Suministro e instalación de 100 ordenadores con destino a aulas de informática del Edificio Rojo, en Campus Reina Mercedes.
 - c) Lote:
 - d) BOJA núm. 225, de 21 de noviembre de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 100.000,00 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 24 de enero de 2007.
 - b) Contratista: Teknoservice, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 97.834,40 euros.

Sevilla, 24 de enero de 2007.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

ANUNCIO de 24 de enero de 2007, de la Universidad de Sevilla, de adjudicación.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Universidad de Sevilla.
 - b) Sección de Contratación.
 - c) Núm. de expediente: 06/15749.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Objeto: Suministro de equipamiento para Laboratorio, 1.ª Fase: 20 Analizadores lógicos y 16 Osciloscopios, para el Departamento de Tecnología Electrónica en ETS de Ingeniería Informática.
 - c) Lote:
 - d) BOJA núm. 243, de 19.12.06.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 37.000,00 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 24 de enero de 2007.
 - b) Contratista: Instrumentacion y Componentes, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 34.994,96 euros.

Sevilla, 24 de enero de 2007.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 15 de enero de 2007, del Ayuntamiento de Sevilla, de concurso (Expte. 332/2006). (PP. 205/2007).

1. Ayuntamiento de Sevilla.
 - a) Servicio Administrativo de Participación Ciudadana.
2. Expte.: 332/2006 de Contratación.
 - a) Objeto: Suministro e instalación de equipos terminales de climatización en el Centro Cívico Esqueletos y desmontaje de elementos existentes.
 - b) Presupuesto de licitación: 109.219 euros.
 - c) Fianza provisional: 2.184,38 euros.
 - d) Plazo de ejecución: Un año.
 - e) Lugar de ejecución: Sevilla.
3. Forma de contratación: Concurso.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Obtención de la documentación.
 - a) Área de Participación Ciudadana. Bajos del Paseo Marqués de Contadero, s/n. Sevilla. Teléfono: 954 596 039. Telefax: 954 596 016.
 - b) La documentación será facilitada durante el plazo de presentación de ofertas.
5. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No procede.
 - b) Solvencia económica y técnica: La determinada en el Pliego.
6. Presentación de ofertas.
 - a) Plazo: 15 días naturales a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.
 - b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los Pliegos de Condiciones.
 - c) Lugar: Registro General del Ayuntamiento, C/ Pajaritos, 14, Sevilla, en horas de oficina.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
 - e) Admisión de variantes: No se admitirán varias soluciones o variantes.
7. Apertura de ofertas: La apertura del Sobre núm. 1, de Documentación General, por la Mesa de Contratación, tendrá lugar el martes siguiente a la fecha en que termine el plazo de presentación de ofertas. La apertura del sobre 2, conteniendo las ofertas económicas y criterios de adjudicación, se realizará en acto público, ante la Mesa de Contratación Única, en la Sala de Fieles Ejecutores, sita en Plaza Nueva, 1. Sevilla, el martes siguiente al de la apertura del Sobre núm. 1.
8. Los gastos de publicación serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 15 de enero de 2007.- El Secretario General.

EMPRESAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2007, de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, por la que se anuncia la contratación de obras por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta: Demolición de nave y edificios en el Puerto del Terrón (Huelva). (PD. 510/2007).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Empresa Pública de Puertos de Andalucía.